

Nuevos e interesantes datos acerca del Doctor Zumel

En mis *Noticias Históricas del Doctor Zumel* dejo de mencionar la población donde este viniera al mundo, e indico las mayores probabilidades que militan en pro de Valladolid sobre Burgos; pero como no se conocía una prueba plena de su nacimiento, conjeturaba que la proximidad de fincas que poseía el Doctor Zumel en Bárcones y doña Catalina de Estrada, su mujer, en Madrigal, pueblos cercanos, enclavados en lo que antes llamaban «tierra de Berlanga» del señorío de doña María de Tobar, esposa del Condestable don Iñigo Fernández de Velasco «pudiera dar luz algún día para averiguar las verdaderas causas de aquel matrimonio, el ascendiente que gozó Zumel en la casa de Velasco, y ¿quién lo diría?, hasta su país natal».

Estas palabras mías han resultado una verdadera profecía después de los descubrimientos hechos por el infatigable investigador de archivos y ya notable publicista D. Teófilo López Mata.

Este catedrático del Instituto Nacional de Burgos, ha encontrado en el archivo de escrituras públicas del Colegio Notarial de Burgos, en un Protocolo sin numerar del año 1588, referente al recibimiento de la Reina Doña Ana, en la misma ciudad, un *Memorial primero de lo que toca a los Cumeles. Relacion verdadera del linage de Hernando de Saravia y doña María de Cumel, su mujer, y esta es de lo que toca a los Cumeles y naturaleza dellos*, donde se especifica la condición hidalga de los Zumeles y su verdadera naturaleza.

El Sr. López Mata no ha querido publicar sus búsquedas, y en cambio con graciosa gentileza me ha dado la exclusiva de hacerlo en vista del entusiasmo que en mi descubre en todas las cosas referentes a tan famoso Doctor, y yo, agradecido, las voy a comunicar en la misma forma que me las ha transmitido copiadas de los documentos por él examinados.

«Hernando de Saravia vino a vivir a Berlanga hará 112 años, poco más o menos, aunque por escrituras no se podría probar más que de 106 a 107 años: en la cual casó con la dicha D.^a María de Zumel, que ella y sus padres y abuelos y ascendientes por parte de los Çumeles fueron naturales de la dicha villa y tuvieron su casa,

según he oído decir cerca de la casa y palacio que agora es de los marqueses en la placeta que adelante della está, la qual casa era un pedazo grande que está en la huerta y al lado del dicho palacio, junto a la fuente, y como faltó la sucesión y los señores la hubieren menester para la huerta de su casa la hubieron de comprar o se la hubieron de dar... y como quiera que sea está hecha huerta».

«D.^a María de Çumel fue hiji de García de Çumel alcalde que fué en la dicha villa muchos años, que entonces como no había Corregidores ni alcaldes mayores era el más principal oficio que en aquella villa había y no le podía tener quien no fuera hijodalgo notorio».

«Por testamento de D.^a María consta ser la dicha D.^a Maria de Çumel hija del dicho García de Çumel y de Blanca Daza, su mujer, testamento otorgado en Villalpando a 7 de julio de 1520».

«García de Çumel, alcalde, otorgó testamento en Septiembre de 1486, y ya en él figura Hernando de Saravia como su yerno. Así mismo consta por el testamento haberse mandado enterrar el alcalde García de Çumel en la iglesia de Santa María en la sepultura de su padre y madre. Por todo lo qual, y por probanzas es certísimo los dicho: Çumeles haber sido naturales de Berlanga».

«En 16 de Enero de 1520, el Doctor Juan de Çumel, escribano mayor de Burgos, que tuvo título del Consejo en la Real Chancillería de Valladolid, y fué hijo del dicho alcalde García de Çumel y hermano de la dicha D.^a María de Çumel pidió un testimonio ante el bachiller Juan Ruiz de la Peña, Corregidor en Berlanga y su tierra; solicitándolo en su nombre y con su poder bastante Fernando de Santa Fe para saber si el dicho Doctor era de buena casta y linage, por cuanto constará ser caballero hijodalgo... y que su parte había de ir a los reinos de Aragón, Cataluña y Valencia... el qual testimonio pidió para conservación de su derecho, y presentó ocho testigos que fueron los más viejos y ancianos de la dicha villa y su tierra... en conformidad dijeron ser el dicho Juan Çumel y sus padres y antepasados caballeros hijosdalgo».

«El Condestable D. Pedro Fernández de Velasco, que haya gloria, dijo muchas veces que los Çumeles eran principalísimos, y que uno de ellos había ido a servir al Rey a su costa a la guerra con 17 de rocín, y que así se hallaría en una ejecutoria del Doctor Çumel, lo qual hoi referir algunas veces al Sr. García de Brizuela, que haya gloria, a quien el dicho Condestable lo dijo, y como el doctor Çumel, murió en Valladolid y está enterrado en la capilla mayor de la Antigua, con D.^a Catalina Destrada y Ruenes su mujer, a quien dejó

por usufructuaria y por herederos a los hospitales de Esgueva y la Misericordia, no viniendo a poder de sus deudos otra cosa sino la escribanía mayor de burgos que dió a Juan de Çumel Saravia su sobrino».

«Consta por otras probanzas ser la dicha D.^a María de Çumel, natural de Berlanga; un fulano difunto me dijo en carta el año 66 que los tobares y çumeles eran una misma cosa... Lope García de Salazar escribió en su crónica hablando del linage de los Tobares que fué hermano de uno de ellos fulano de Çumel el de Cuellar; y la Crónica del rey D. Juan 2.^o dice que tenía la fortaleza de aquella villa un fulano de Çumel, y aunque los Çumeles de Cercadillo junto a Atienza ha pocos años que sacaron ejecutoria de hidalguía y se tenían o querían tener por parientes de los de Berlanga, y escribió uno de ellos a Iñigo de Çumel que le enviase las armas para poner en sus ejecutorias. Se las envió, pero escribióle que no eran todos unos, aunque podrían ser parientes, lo qual él no lo sabía».

«En cuanto a los dazas por parte de la dicha blanca daza, se entiende ser pariente de los dazas que descendieron de los parientes de D.^a Juana daza mujer de felix de Guzman padre de Santo Domingo fundador y patron de la orden de los predicadores, porque la susodicha blanca daza tuvo gran hacienda en Gumiel del Mercado, la cual vendió García de Çumel su marido, como consta del dicho su testamento».

De estos interesantes datos se pueden sacar las siguientes consecuencias:

1.^a Que de la misma manera que su hermana María y sus padres García y Blanca y sus abuelos y demás ascendientes fueron naturales de Berlanga de Duero en la provincia de Soria, lo fué también el famoso Doctor Juan de Zumel y Daza, corroborado por la información de hidalguía que solicitó el mismo en 16 de Enero de 1520, por mediación de su apoderado Fernando de Santa Fè, del Corregidor de Berlanga y su tierra el bachiller Juan Ruiz de la Peña, y que éste practicó, mediante las declaraciones de ocho testigos los más ancianos de la dicha villa y su tierra, los cuales estuvieron conformes en manifestar, que el referido Juan de Zumel y sus padres y antepasados fueron caballeros hijosdalgos. Estas informaciones solían hacerse en las poblaciones de la naturaleza de los mismos postulantes.

Yo creo que D.^a María de Zumel fué hermana mayor de D. Juan de Zumel, pues la supongo nacida en 1460, así como a él en 1473, y casada hacia el 1482, con cuyo motivo fué a establecerse en Berlanga Hernando de Saravia, que figura ya como yerno del alcalde García

de Zumel, en el testamento otorgado por éste en Septiembre de 1486. De este matrimonio nació Juan de Zumel y Saravia (cambiados los apellidos, lo que no era raro en aquellos siglos, siendo más ilustre el apellido de la madre) en quien nuestro Doctor ocho días antes de su fallecimiento, renunció el 8 de Abril de 1534 su cargo de Escribano Mayor del Concejo y del Crimen de la muy noble ciudad de Burgos y del que tomó posesión el 16 del mismo mes, en que murió Zumel, y lo desempeñó durante varios años causando confusión en algunos al tomarle por su tío por tener el mismo nombre y apellido.

No se tiene noticia cierta, por ser tiempos en que no existían asientos parroquiales, ni del año que nació el Doctor Zumel ni del en que murió su padre Garcia de Zumel. Como ya se ha dicho, éste se mandó enterrar en la sepultura que tenían sus padres como nobles que eran en la iglesia de Santa María de Berlanga, pero da la triste coincidencia que ha desaparecido esta iglesia y ha sido reemplazada por la actual bellísima del renacimiento, de Santa María del Mercado, levantada a expensas de los duques de Frias y marqueses de Berlanga D. Iñigo Fernández de Velasco y D.^a María de Tovar, y erigida en colegial a instancia de los mismos por el Papa León X a 16 de Junio de 1514.

2.^a Que la casa solariega de los Zumeles estaba levantada en la repetida villa, cerca del palacio magnífico de los marqueses de Berlanga junto a una fuente y en una plazoleta que había delante y que hubo de desaparecer para convertirse su solar en una porción considerable de la huerta de dicho palacio. Esta desaparición se explica porque el Doctor Zumel, aunque menor que su hermana, debió suceder en el señorío y fincabilidad que poseía, y al morir, sin hijos, dejó sus bienes en propiedad a los hospitales vallisoletanos de Esgueva y Misericordia, y sólo el cargo de Escribano Mayor de Burgos a su sobrino que con este motivo se estableció en Burgos. Como Zumel vivió constantemente la mayor parte de su vida en Valladolid y Burgos abandonó su casa solariega, y al ver esto los marqueses de Berlanga se la pidieron o se la compraron para ampliar con su solar la huerta de su palacio, a lo que parece accedió Zumel.

Este palacio fué incendiado por los franceses en la guerra de la Independencia, y no ha quedado más que la fachada en la que se ve el escudo de armas de Tovar con esta inscripción de los Proverbios: «Sapientia aedificatur domus, et prudentia roborabitur». Todavía (escribía Madoz) se conserva una hermosa y bien murada huerta para hortalizas y legumbres contigua a las ruinas del palacio y

bajo unos hermosos jardines colocados en tres largos parterres elevados en forma de anfiteatro, uno sobre otro y sostenido el terreno por un extenso lienzo de muralla con fuertes cubos, cada uno de los que tiene en su extremo un gracioso mirador que da a la campiña: hay varias fuentecitas y estanques y se veían estatuas de mármol y otros adornos de los que sólo quedan algunos vestigios: a continuación, y sobre lo que era el piso alto del palacio, se halla una galería cubierta que rodea un patio con árboles frutales, bojés y enredaderas; y para el surtido de las fuentes y estanques, así como para el riego se sube el agua a una altura de 120 pies o más por medio de una ingeniosa noria con arcaduces de cobre. Bien merece este recuerdo el solar de los Zumeles. Para ampliarlo he pedido recientemente a Berlanga de Duero las noticias que allí se conserven de esta familia y no he logrado la fortuna de que me contesten.

3.^a En mi citado folleto consigno que el Doctor Zumel, por haberse casado con D.^a Catalina de Estrada de ilustre familia, por pertenecer a las nobles cofradías de Esgueva y Misericordia de Valladolid y de los Caballeros de San Pedro y Santiago de la Fuente de Burgos y por proponerle el Condestable a Carlos I para el Real Consejo de Castilla tenía que ser de familia distinguida y aun para optar a dichos cargos era menester haber presentado una completa prueba de hidalguía; pero no lo justificábamos como se hace cumplidamente en la información que autorizó el Corregidor de Berlanga y su tierra, Juan Ruiz de la Peña. Una ejecutoria de esta limpieza de sangre debió tener en sus manos el Condestable D. Pedro Fernández de Velasco cuando se aducía su testimonio de que los Zumeles eran principalísimos y que uno de ellos había ido a servir al Rey a la guerra a su costa con 17 de rocín o caballos.

4.^a Esta consecuencia es interesantísima para concluir de vindicar la buena fama de Zumel, pues por ella se corrobora que las relaciones íntimas que sostuvo con D. Íñigo Fernández de Velasco no provienen de haberse vendido a éste en la época de las Comunidades, como sostienen algunos historiadores, sino por los afectos familiares que les ligaban tanto por parte de su mujer doña Catalina, de la familia Tobar, como por parte de Zumel: por eso no es de extrañar que ya en 1512 cuando el referido D. Íñigo sucedió en el ducado de Frías a su hermano D. Bernardino por morir éste sin sucesión le acompañó Zumel de Valladolid, donde ambos vivían, a Burgos, por estar a su servicio dejando a su familia estante en aquella capital.

De la información copiada se desprende que por la carta que se menciona de 1566 se tenía por seguro que los Tobares y Zumeles eran

una misma cosa, y lo apoyan con Lope García de Salazar, que ocupándose del linaje de los Tobares en su Crónica escribe, que fué hermano de uno de ellos, fulano de Zumel, el de Cuéllar, y con la Crónica de D. Juan II, que dice que tenía la fortaleza de esta villa un fulano de Zumel. Yo lo único que puedo añadir a esto, es, que en la misma Crónica de Don Juan II y en el año 1429 aparece un Gonzalo Gómez de Zumel, caballero de buen lugar, alcaide del castillo de Peñafiel por el Rey de Navarra, a quien tenía prestado pleito homenaje: por esta causa se resistía a entregar el castillo al Rey de Castilla su señor natural, pero certificado de que si no lo entregaba al Rey de Castilla le daría por traidor, tomó los testimonios que le pareció cumplían para guarda de su honor y entregó el castillo con la reverencia debida, como dice la Crónica.

DOMINGO HERGUETA.

Burgos y Marzo de 1931.